

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato		Informe No.:	5			
Contrato No.:		CD-45-2026-2553				
Nombre del supervisor:		MARGINE CEDEÑO GOMEZ				
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:		Prestación de servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:		PATRICIA ELVIRA RESTREPO ROCA				
No. de identificación del contratista:		32700813				
Objeto del contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS				
Plazo:		SEIS MESE (06) CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):		2026-00190				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):		2026-01847				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)		19/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)		18/07/2026				
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)		
Calidad del servicio:						
Cumplimiento:						
Anticipo:						
Pago anticipado:						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:						
Salarios y prestaciones:						
Responsabilidad civil extracontractual:						
Otros:						
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.						
4. Ejecución del contrato						
		Descripción		Valor		
		Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 42.182.400		
		Adición No. 1		\$		
		Adición No. 2		\$		
		Adición No. 3		\$		
		Valor total del contrato:		\$ 42.182.400		
		Porcentaje del anticipo:		%		
		Porcentaje del pago anticipado:		%		
		Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 35.152.000		
		Valor por ejecutar (valor total del contrato - valor ejecutado del contrato):		\$ 7.030.400		
		Valor para pagar en el presente informe:		\$ 7.030.400		
		Nota crédito (-):		\$		
		No. factura o cuenta de cobro:		No. 5		

1947

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

2. The second part deals with the work of the various departments and the results achieved.

3. The third part deals with the financial position of the organization and the budget for the next year.

4. The fourth part deals with the personnel and the training of staff.

5. The fifth part deals with the general conclusions and recommendations.

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

2. The second part deals with the work of the various departments and the results achieved.

3. The third part deals with the financial position of the organization and the budget for the next year.

4. The fourth part deals with the personnel and the training of staff.

5. The fifth part deals with the general conclusions and recommendations.

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

2. The second part deals with the work of the various departments and the results achieved.

3. The third part deals with the financial position of the organization and the budget for the next year.

4. The fourth part deals with the personnel and the training of staff.

5. The fifth part deals with the general conclusions and recommendations.

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **45-2026-2553** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.  
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

**MARGINE CEDEÑO GOMEZ**, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 24 días del mes de junio del 2026



**MARGINE CEDEÑO GOMEZ**

C.C: 22.580.311

Cargo: secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: [mcedeno@barranquilla.gov.co](mailto:mcedeno@barranquilla.gov.co)

Revisó: Tatiana Polo. Asesora Externa SJD

Vtbo: Carlos Castro Caraballo. Asesor Externo SJD